

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año VI

26 de marzo de 1987

— Número 61

Página 813

I LEGISLATURA

SUMARIO

1. PROYECTOS DE LEY.

ORGANICA SOBRE TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA EN MATERIA DE EDUCACION, ORDENACION DE LA PESCA Y SALVAMENTO MARITIMOS, PARA SU TRAMITACION ANTE EL GOBIERNO DE LA NACION. 0-37

Desestimación por el Pleno de enmiendas a la totalidad.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 20 de marzo de 1987, ha rechazado las enmiendas a la totalidad del proyecto de Ley Orgánica sobre transferencias

de competencias a la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia de educación, ordenación de la pesca y salvamento marítimos, para su tramitación ante el Gobierno de la Nación, presentadas por los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto.

Se ordena la publicación para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento.

Palacio de la Diputación, Santander, 24 de marzo de 1987.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Guillermo Gómez Martínez-Conde.